



Estamos construyendo un espacio para ti y tu opinión nos ayuda a crecer.

 » [Servicios y Trámites](#) » T788

# Concesión en playas marítimas y terrenos de bajamar (bienes de uso público)

## Dirección General Marítima 1

Obtener autorización, permiso o concesión para uso, goce y usufructo de las playas marítimas, de los terrenos de bajamar y aguas marítimas por un periodo de tiempo determinado, para realizar actividades tales como turismo, pesca y acuicultura, industria y comercio, protección u ornato, marinas y embarcaderos.

### Presencial

**Ciudadano**

Extranjeros

Instituciones o dependencias públicas

Organizaciones

Para realizar el trámite debes seguir los siguientes pasos:

1 2 3 4

## 1 Reunir documentos y cumplir condiciones



### Condiciones

Estar legalmente constituida y con representación legal ante la Cámara de Comercio

### Documento





### Carta de solicitud

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: Indicando ubicación y linderos del terreno o zona en que se quiere construir, así como su extensión, presentando un anexo técnico que describa el proyecto, obras y cronogramas de trabajos a realizar.

### Planos de la construcción proyectada

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: Levantados por personas o firmas autorizadas (profesional o técnico) para estos fines

### Certificación de la Alcaldía

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: En la cual conste que el terreno sobre el cual se va a construir no está ocupado por otra persona; que no está destinado a ningún uso público, ni a ningún servicio oficial; que la construcción proyectada no ofrece ningún inconveniente a la respectiva municipalidad y además la sujeción del proyecto a las normas sobre uso del suelo que haya definido el Distrito o Municipio en su Plan de Ordenamiento Territorial – POT, expedido por la Alcaldía.

### Concepto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales y/o Corporaciones Autónomas Regionales

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: En que se exprese que las explotaciones o construcciones para las cuales se solicita el permiso no son contrarias a las normas de conservación y protección de los recursos naturales renovables existentes en la zona

### Concepto del Viceministerio de Turismo

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: En que conste que las explotaciones o construcciones que se pretenden adelantar no interfieren los programas de desarrollo turístico de la zona

### Estudios

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: De vientos, mareas, corrientes y profundidades, así como de constitución y resistencia de los suelos



### Certificación del Ministerio de Transporte

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: En la que se exprese que no existe ningún proyecto de instalaciones portuarias sobre el terreno o zona, que en el área solicitada no ha sido otorgada en concesión portuaria ni tiene trámite alguno y no se encuentra incluida en el Plan de Expansión Portuario



**Acto administrativo consulta previa del Ministerio del Interior**

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: El interesado debe allegar el Certificado de consulta previa en que indique si existen o no minorías étnicas y grupos culturales, atención a la Ley 21 de 1991 .

**2 Realizar pago****Pago**

Realizar pago

Descripción	Tipo Moneda	Tipo Valor	Cantidad	Valor
Concesión en playas marítimas y terrenos de bajamar (bienes de uso público). La tarifa se aproxima al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	2.91	2,409,818

Información medios de pago

Entidad recaudadora	Tipo cuenta	Numero de Cuenta	Nombre de Cuenta	Codigo de Recaudo
Banco de Occidente	CORRIENTE	268015500	Dirección General Marítima	

**3 Radicar documentos****Canal de atención**

Presencial

[Ver puntos de atención](#)**4 Notificarse de la respuesta****Canal de atención**

Presentarse ante la Capitanía de Puerto o Sede Central, para notificarse del acto administrativo que le otorga o no la concesión.



Presencial

[Ver puntos de atención](#)

A-

A+

MÁS USADOS EN **GOV.CO**

[Certificados y constancias académicas](#)

[Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal](#)

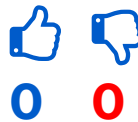
[Consulta de antecedentes judiciales](#)

[Asignación de visitas a internos](#)

[Autorización para la venta de equipos terminales móviles AVTM](#)

[Certificación de Movimientos Migratorios](#)

¿Fue útil el contenido?



Compartir



Imprimir



Guardar

[Ayúdanos a mejorar](#)

[Conoce a GOV.CO](#)

[Términos y condiciones](#)

[Mapa del sitio](#)

[Contáctanos](#)



A-

A+

